INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "VALDOMERA S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998

****

Guayaquil, 9 de Febrero de 1.999

A LOS SENORES ACCIONISTAS DE LA CIA. "VALDOMERA S.A.":

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía VALDOMERA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a consideración de ustedes este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.998.

De conformidad con el Artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yolanda Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.59695-91
Cód.VALDOMERA.P6
990208/MLB.

1 - MAR 1999